



PERÚ

Ministerio
de CulturaBiblioteca
Nacional del Perú

Dirección Nacional

Oficina de
Administración

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**CONVOCATORIA PÚBLICA DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN ESPECIAL DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS - CAS
CONVOCATORIA CAS N° 054-2017-BNP
Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y
Decreto Supremo N° 065-2011-PCM**

ACTA N° 001**RD N° 023 - 2017-BNP-OA**

Siendo las 15:30 horas del día 28 de noviembre de 2017, se reunió el Comité de Evaluación CAS, integrado por el señor Hugo Sergio Talledo Chávez - Representante de la Oficina de Administración (Miembro Suplente), la señora Sarita Soledad Canales Stella – Representante de la Oficina de Desarrollo Técnico (Miembro suplente) y la señora Laura Martínez Silva representante del Área Usuaría (Miembro Titular) para realizar la etapa de Entrevista Personal de los postulantes y el cálculo de los Resultados Finales, obteniendo el siguiente resultado:

RESULTADOS FINALES:**CINCO (05) ASISTENTES DE PATRIMONIO DOCUMENTAL BIBLIOGRÁFICO**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACION CURRICULUM VITAE (50%)	ENTREVISTA PERSONAL (50%)	BONIFICACIÓN POR SER LICENCIADO DE FF.AA (10%)	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD (15%)	PUNTAJE FINAL	ORDEN DE MÉRITO	CONDICION
1	Talía Zenaida Choque Chipana	35	39			74	1°	GANADOR
2	Henry Eduardo Barrera Camarena	33	35			68	2°	GANADOR
3	Jorge Luis Benavente Bustamante	33	35			68	3°	GANADOR
4	Claudia Sofía Luján Lucana	28	37			65	4°	GANADOR
5	Laura Brunella Rosalino Vera	34	20(*)			-	-	NO APTO
6	Christian Michel Carrasco Celis	44	20(*)			-	-	NO APTO

(*) El postulante para ser declarado APTO, deberá tener el puntaje mínimo en cada una de las etapas de la evaluación, según lo indicado en las Bases del Concurso

EI/La postulante declarado/a Ganador en la presente relación deberá presentarse al Área de Personal - Oficina de Administración sito en Av. La Poesía 160 – San Borja (2do Piso - Biblioteca Nacional del Perú – Sede San Borja), dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a la publicación de los resultados finales a fin de suscribir el contrato respectivo.

Asimismo, el postulante ganador deberá presentar obligatoriamente al momento de la suscripción los documentos que se detallan a continuación:

- ✓ Documento Nacional de Identidad.
- ✓ Certificados o Constancias de Estudios (original y copia).



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

Dirección Nacional

Oficina de
Administración

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

- ✓ Certificados o Constancias de Trabajo (original y copia)
- ✓ Declaración Jurada de Antecedentes Policiales, Penales y Judiciales (proporcionadas por el Área de Personal).
- ✓ Certificado de Salud emitido por Ministerio de Salud – MINSA.
- ✓ Una (01) foto digital.
- ✓ Una (01) foto tamaño carnet en físico a colores y fondo blanco.
- ✓ Declaraciones Juradas firmadas (proporcionadas por el Área de Personal).
- ✓ Declaración Jurada de matrimonio o convivencia (proporcionadas por el Área de Personal).
- ✓ Documento Nacional de Identidad de cónyuge e hijos de ser el caso.
- ✓ Solo en el caso que el (la) candidato Ganador (a) tenga vínculo laboral o contractual con Biblioteca Nacional, deberá presentar copia de su carta de renuncia presentada por Mesa de Partes al Área de Personal.
- ✓ Suspensión de 4ta. Categoría.

Para coordinar la firma del contrato pueden comunicarse con Área de Personal - BNP (Teléfono: 513-6900 Anexo 7235/7236)

Siendo las 17:00 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Hugo Sergio Talledo Chávez
Miembro Suplente
Oficina de Administración

Sarita Soledad Canales Stella
Miembro suplente
Oficina de Desarrollo Técnico

Laura Martínez Silva
Miembro Titular
Área Usuaria- Dirección Ejecutiva de Patrimonio
Documental Bibliográfico